



# ACUSE DE RECIBO

OFICIO: FIPRODEFO-330/10/2017  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

## MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.-

Por este medio, me permito informarle que día de ayer 25 de octubre del 2017, se declaró desierta la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), toda vez que no se integró el quórum legal requerido para sesionar.

Por tal razón, con fundamento en el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el día 01 de noviembre del 2017 a las 10:00 horas en las instalaciones del FIPRODEFO, en la que se desahogará el siguiente orden del día:

- I. Firma de la lista de asistencia y declaración de quorum legal
- II. Aprobación y lectura del orden del día
- III. Lectura del acta anterior
- IV. Revisión de la agenda de trabajo
- V. Asuntos Varios;
  - a. Acto de recepción y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 04/2017, "Contratación de servicio de consultoría para el desarrollo del Plan Estatal de Distribución de Beneficios de Jalisco."
  - b. Acto de recepción y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 05/2017, "Contratación del servicio para rehabilitación de un vivero y obras necesarias para su reubicación en los terrenos del huerto semillero, Atequizayán, Zapotlán el Grande, compra y reparación de componentes operativos."
  - c. Dictado de Fallo de la Licitación Pública Local 01/2017, "Desarrollo del Plan Estatal de Salvaguardas de Jalisco."
  - d. Dictado de Fallo de la Licitación Pública Local 02/2017, "Desarrollo de 9 Programas Prediales en la región cuencas costeras de Jalisco".
  - e. Dictado de Fallo de la Licitación Pública Local 03/2017, Contratación de Servicios de Consultoría y/o Servicio Técnicos para el establecimiento y levantamiento de

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

OFICIALIA DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA  
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

27 OCT. 2017

CARPETAS ( )  
CAJAS ( )  
OTROS ( )

HORA: 09:44

104613

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

27 OCT. 2017 9:50 a.m.

RECIBIDO OFICIALIA DE PARTES

27 OCT. 2017

FIPRODEFO  
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial

sitios permanentes de monitoreo para medición de degradación forestal del proyecto Ecométrica-Fiprodefo.”

En tal virtud, le ruego designe a un integrante del organismo que representa para que funja como representante en las sesiones de la comisión y a su respectivo suplente.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, a 26 de octubre del 2017**

**Mtra. Gabriela López Damián.  
Directora General del FIPRODEFO**

***“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo.”***



**FIPRODEFO**  
FINANCIADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO